CENTRO EDUCATIVO SANTA ROSA DE LIMA
AGUACHICA - CESAR
DANE: 220011000436 NIT 900.501.044-9

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA

INVITACION PUBLICA No 001.

Fecha: 30 de Enero de 2026

Sr(es)
WAINER RANGEL MORENO
Ciudad

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DE INVITACIÓN No001

Atento saludo.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por el Decreto 00734 del 2012, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la Invitación Pública de la referencia ha sido aceptada en los ítems ofertados, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes

CONTRATISTA: WAINER RANGEL MORENO
5031564-3

OBJETO: CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL AULA MULTIGRADO DE LA SEDE PRINCIPAL EL CER SANTA ROSA DE LIMA

CDP: D2026-00001

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	72101500	Contrato de Obra en el Mantenimiento y adecuación del aula multigrado de 48 mÂ² de la sede principal, qu e incluye refuerzo estructural, niv elación, sustitución de paredes en eternit por bloque H10, cambio de cubierta por teja Master 1000, demolición y construcción de piso nuevo, aplicación de pintura instituciona l lavable, instalación eléctrica nueva conforme al RETIE y suministro e instalación de cielo raso en icopor grafilado con perfilería en alum inio, incluyendo mano de obra.	1.00	global

CENTRO EDUCATIVO SANTA ROSA DE LIMA
AGUACHICA - CESAR
DANE: 220011000436 NIT 900.501.044-9

PLAZO: El contratista deberá hacer entrega de CONTRATO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL AULA MULTIGRADO DE LA SEDE PRINCIPAL EL CER SANTA ROSA DE LIMA, previa notificación firmada por el Rector, previa coordinación con el supervisor en quince dias calendario

VALOR: 21,970,700

FORMA DE PAGO: El Centro Educativo Rural Santa Rosa De Lima pagara al contratista, en un (01) solo pago, previa entrega informe de actividades, certificación del supervisor

SUPERVISOR: La supervisión de este contrato estará a cargo de FABIAN E. GONZALEZ CEPEDA.

ENTREGA EN: CER SANTA ROSA DE LIMA ENEL CORR DE LOMA DE CORREDOR DEL MUNICIPIO E AGUACHICA CESAR

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

FABIAN ENRIQUE GONZALEZ CEPEDA
RECTOR